



Ayuntamiento  
de Mogán

Unidad administrativa de Secretaría  
Expte.: 2/2021  
Asunto: Junta de Gobierno Local Ordinaria

Extracto: Convocar sesión de Junta de Gobierno Local Ordinaria para el día 12/01/2021.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en orden a convocar y presidir las sesiones de la Junta de Gobierno Local, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias y artículos 69, 106 y disposición transitoria única del Reglamento Orgánico Municipal, HE RESUELTO:

Convocar sesión de Junta de Gobierno Local Ordinaria para el día 12/01/2021 a las 12:00:00, en primera convocatoria, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria una hora más tarde, de conformidad con lo establecido en el artículo 113.1.c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto número 2568/1986, de 28 de noviembre.

#### ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCIÓN
1	Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2	EXPTE. 41/2021 Propuesta para la aprobación del reconocimiento de obligaciones correspondientes a facturas.
3	EXPTE. 49/2021 Propuesta para desestimar la solicitud de reconocimiento de obligaciones correspondientes a facturas.
4	Asuntos de urgencia.

Por el Sr. Secretario General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta resolución.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	11/01/2021 09:26
DAVID CHAO CASTRO	Secretario General Accidental	11/01/2021 09:36